

# Certificación de Estados Financieros

Barranquilla, 27 de Marzo de 2023

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**

*CENTRO INTEGRAL PARA EL CUIDADO DEL PIE SAS*

Nosotros, *ALBERTO ENRIQUE VIECO REYES*, como representante legal, y *KARINA TORREGROZA POLO*, en calidad de contador general de *CENTRO INTEGRAL PARA EL CUIDADO DEL PIE SAS*

## **Certificamos**

*Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado del resultado, a 31 de diciembre del 2022, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2706 de 2012, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.*

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre del 2022, adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

*Firmado en Barranquilla a los 27 (días) días del mes de Marzo de 2023*

*Cordialmente,*



**ALBERTO VIECO REYES**

**Representante legal**

**CC 72.248.365**



**KARINA TORREGROZA POLO**

**Contador general**

**CC 40.988.476**

*Tarjeta profesional No. 194485-T*

